

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E. -

Quien suscribe, **ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ** en mi carácter de diputado a la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y en su representación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, 174, fracción I y 175 todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; así como artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante esta Honorable Soberanía, a fin de presentar Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión con relación a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante años, el oficialismo emprendió una campaña sistemática de descalificación contra el entonces Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, a quien reiteradamente se acusó de parcialidad por el solo hecho de ejercer con autonomía sus atribuciones. Esa ofensiva se acompañó de propuestas de reforma, como el llamado “Plan B”, que pretendía debilitar al árbitro electoral y someterlo a los intereses del gobierno en turno, no de la ciudadanía.

Al concluir el encargo de Lorenzo Córdova, en marzo de 2023, la Cámara de Diputados designó, mediante insaculación, a Guadalupe Taddei Zavala

como Consejera Presidenta para un periodo de 2023 a 2032. Desde entonces se advirtió que su perfil no garantizaba imparcialidad; incluso una integrante del propio Comité Técnico de Evaluación, Maite Azuela, emitió un voto particular por su cercanía con integrantes de Morena. Es tía de Pablo Daniel Taddei, quien recientemente había sido nombrado por Andrés Manuel López Obrador como director de la empresa estatal Litio por México (LitioMx); prima del entonces delegado de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal en Sonora; tía de Ivana Celeste Taddei, entonces diputada local de Morena en esa entidad, y pariente de otras personas servidoras públicas de Sonora, estado gobernado por Alfonso Durazo, quien además preside el Consejo Nacional de Morena.

Desde nuestro partido denunciarnos e impugnamos su designación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pese a ello, el gobierno de Morena la respaldó desde el primer día. El entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, celebró públicamente su designación.

Uno de los hijos de la Consejera Presidenta, Luis Rogelio Piñeda Taddei, se incorporó en 2025 a la Secretaría Particular del gobernador morenista Alfonso Durazo. Ese mismo año, cuando la senadora Lilly Téllez solicitó su comparecencia por un contrato de arrendamiento con una empresa vinculada a la familia del propio gobernador, la bancada de Morena en el Senado archivó la solicitud.

Todavía en días recientes, mientras las fuerzas de oposición exigían cuentas ante el Consejo General del INE, las representaciones de Morena, PT y Partido Verde salieron en su defensa. Fue hasta que el escándalo se volvió insostenible que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados,

Ricardo Monreal, planteó revisar sus facultades, y la Presidenta de la República consideró que separarse del cargo era una buena decisión.¹

En las últimas semanas, investigaciones periodísticas de los diarios Reforma y El Universal y del medio Latinus documentaron una presunta red de contratos, conflictos de interés y relaciones personales entre la Consejera Presidenta, su equipo y proveedores del Instituto Nacional Electoral. Entre lo publicado destaca:

- El nombramiento como encargado de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE de Jesús Octavio García González, quien había sido representante legal de las empresas proveedoras Cajas Graf y Corporativo Zeg. La designación fue denunciada ante el Órgano Interno de Control y García González dejó el cargo en abril de 2026.
- La adjudicación directa, en 2025, de un contrato cercano a 197 millones de pesos para materiales de la elección judicial, después de declarar desierta una licitación en la que esas mismas empresas presentaron propuestas con incumplimientos técnicos.
- El pago de 6 millones 279 mil pesos por honorarios a ocho trabajadores del INE entre 2023 y 2025, cuyos servicios no pudieron acreditarse documentalmente ante el Órgano Interno de Control, según documentó El Universal en septiembre de 2026.
- De acuerdo con Reforma, Jonathan Navarrete Torres, registrado como chofer de la Consejera Presidenta con un sueldo de 45 mil 765 pesos mensuales, contaba desde junio de 2023 con un poder legal

¹ Sobre la postura de la Presidenta de la República: El País, 26 de octubre de 2026, <https://elpais.com/mexico/2026-10-26/sheinbaum-defiende-a-taddei-de-las-burlas-y-respalda-su-renuncia-no-puede-haber-sombras-de-corrupcion.html>. Sobre el planteamiento de Ricardo Monreal: Proceso, 25 de octubre de 2026, <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2026/10/25/guadalupe-taddei-renuncia-al-ine-llama-a-esclarecer-los-hechos-que-deban-investigarse-382520.html>.

para pleitos y cobranzas de Corporativo Zeg, dato que habría omitido en su declaración patrimonial de junio de 2026.

- El mismo diario reportó que Luis Alberto Bustamante Canizales, colaborador de Taddei desde su paso por Sonora, figura en nómina como “líder de proyecto” con un ingreso de 69 mil 890 pesos mensuales, aunque realiza funciones de conductor. La propia Consejera Presidenta lo reconoció públicamente, refiriéndose a él como “asistente personalizado”.
- Reforma publicó imágenes de la Consejera Presidenta conviviendo con el contratista José Alfredo Hernández Casillas, quien organizó un brindis por la adjudicación del contrato para producir la credencial para votar, valuado en mil 173 millones de pesos a favor de la empresa Cosmocolor.
- Latinus difundió un video de Hernández Casillas junto a Jorge Francisco Piñeda Taddei, hijo de la Consejera Presidenta, en una suite de hotel en París cuya tarifa, de acuerdo con ese medio, asciende a 200 mil pesos por noche. “París a tus pies, chamaquito”, le dice el empresario al joven en la grabación.
- Según El Universal, Itzel Sandino Piña Soria, hija de Lourdes Piña Soria del Valle, quien se presenta como asesora y “mano derecha” de Taddei, administra Promotora de Noticias Exactas, proveedora del INE desde este año. Además, Gilberto Solís Mendívil, comisario de esa empresa, obtuvo a finales de 2025 un contrato superior a un millón de pesos como persona física para producir una miniserie documental sobre la jornada de la elección judicial.

El 23 de octubre de 2026, la Auditoría Superior de la Federación anunció una investigación de oficio por indicios de conflictos de interés, colusión y triangulación de recursos, que abarca al INE, a los organismos públicos

locales electorales y a las empresas y personas servidoras públicas relacionadas. De acuerdo con lo reportado por diversos medios, las irregularidades detectadas ascienden a alrededor de 514 millones de pesos. Tras sostener públicamente que no dejaría el cargo y atribuir los señalamientos a un “golpeteo político”, el 25 de octubre la Consejera Presidenta anunció que el 26 de octubre presentaría su renuncia ante la Cámara de Diputados.

La renuncia no cierra el caso. Se trata de recursos públicos destinados a la organización de elecciones, en pleno Proceso Electoral Federal 2026-2027. Es indispensable que se investigue a fondo, que se deslinden responsabilidades y que la nueva presidencia del Instituto Nacional Electoral recaiga en una persona cuya trayectoria garantice independencia frente a cualquier partido político.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente proyecto de:

ACUERDO

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación para que, en el marco de la investigación de oficio iniciada, practique todas las investigaciones, revisiones y acciones de fiscalización que resulten procedentes respecto del ejercicio de los recursos públicos del Instituto Nacional Electoral durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala como Consejera Presidenta.

SEGUNDO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, inicie y desarrolle, en el más breve plazo, el procedimiento para la designación de la nueva persona titular de la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, privilegiando un perfil con probada imparcialidad, independencia y ausencia de vínculos, que garantice la autonomía del Instituto.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, a los 27 días del mes de octubre de 2026.

A T E N T A M E N T E

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ
MADRID**

DIP. ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ

**DIP. JORGE CARLOS
SOTO PRIETO**

**DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN
VICENTE**

**DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS
HERRERA**

DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

**DIP. ROBERTO MARCELINO
CARREÓN HUITRÓN**

**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS**

**DIP. CARLA YAMILETH RIVAS
MARTÍNEZ**

DIP. NANCY JANETH FRIAS FRIAS

DIP. SAÚL MIRELES CORRAL

DIP. JAIME TORRES AMAYA

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA